

Tabla salarial 2026

Agencias de cargas fraccionadas y paquetería Burgos

BURGOS · 15 pagas · 22 categorías

Generado el 28 sept 2026

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
SUBGRUPO A		
Jefe de Servicio	2.320,01	34.800
Inspector Principal	2.117,06	31.756
SUBGRUPO B		
Ingenieros y Licenciados	2.292,00	34.380
Ingenieros Téc. y Auxiliares	1.760,22	26.403
Ayudantes Téc. Sanitarios	1.506,02	22.590
GRUPO 2º · PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Jefe de Sección	1.852,79	27.792
Jefe de Negociado	1.758,48	26.377
Oficial de Primera	1.638,30	24.575
Oficial de Segunda	1.533,79	23.007
Auxiliar Administrativo	1.403,13	21.047
GRUPO 3º · PERSONAL DE MOVIMIENTO		
Encargado General	1.643,18	24.648
Encargado de Almacén	1.544,97	23.175
Factor	1.432,31	21.485
Capataz	1.507,08	22.606
Aux. de Almacén Basculero	1.395,43	20.931
Ayudante y/o Mozo Especializado	1.406,36	21.095
Mozo Ordinario	1.380,50	20.708
Conductor de Plaza	1.495,60	22.434
GRUPO 4º · PERSONAL SUBALTERNO		
Cobrador de Facturas	1.395,43	20.931
Telefonista	1.395,43	20.931
Portero y vigilante	1.395,43	20.931
Limpiador/a	1.329,95	19.949

Fuente oficial: BOPBUR-2026-02558

Convenio colectivo de agencias de transporte de cargas fraccionadas y paquetería de la provincia de Burgos 2026-2029

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/mes es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 15 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/cargas-fraccionadas-burgos>